

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

33812 *Resolución de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por la que se hace pública la formalización del contrato del expediente: Servicio de lucha integral contra incendios forestales desde la Base de Cueto, León (ELIF A y B).*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: DM-9/18 (A2018/001104).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: El acceso se realizará a través del portal institucional de la Junta de Castilla y León - www.contratacion.jcyl.es -.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: (DM-9/18) Servicio de lucha integral contra incendios forestales desde la Base de Cueto, León (ELIF A y B).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77231000-8.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOCYL.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/02/2018, 20/02/2018, 22/02/2018

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto - Varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 1.343.120,37 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.343.120,37 euros. Importe total: 1.625.175,65 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 16 de mayo de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de junio de 2018.
- c) Contratista: Talher, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.147.293,42 euros. Importe total: 1.388.225,04 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa Talher, S.A., ha resultado adjudicataria con excelente conocimiento del servicio, demostrando un detallado conocimiento de los trabajos a ejecutar, con descripción pormenorizada de las características del personal que lo ha de realizar y con un perfecto conocimiento del operativo de incendios forestales y sus métodos de trabajo, excelente estudio de las características de la zona objeto del contrato y del régimen de incendios de la misma aportando un análisis profundo y detallado de las posibles limitaciones y condicionantes a tener en cuenta en su ejecución, muy buena descripción de las tareas a desempeñar por el personal asignado a la realización del servicio en los trabajos de prevención con una descripción detallada de las labores y tareas a

desempeñar durante la misma, notable estudio de los trabajos de extinción y de las funciones del personal durante la época de peligro alto de incendios, así como de las labores a desempeñar en la extinción y fuera de la misma con una notable descripción de sus tareas específicas, excelente estudio y descripción amplia y detallada de la distribución de equipos, maquinaria e instalaciones que asegura una ejecución adecuada del servicio en sus diferentes tareas y notable desarrollo de la programación de trabajos y organigrama del personal necesario, que aseguren una ejecución adecuada del servicio en los plazos y anualidades contractuales. Por otra parte, su oferta económica por importe de 1.147.293,42 euros alcanza una valoración de 57,72 puntos, que sumados a los 36,00 puntos de la oferta técnica hacen un total de 93,72 puntos, obteniendo así el primer lugar en la clasificación de las ofertas admitidas a este procedimiento de contratación.

Valladolid, 18 de junio de 2018.- El Director General del Medio Natural, José Ángel Arranz Sanz.

ID: A180041904-1